



GOBIERNO DE CHILE

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA  
ASESORIA JURIDICA  
MCG/LPB/VI

ACEPTA RENUNCIA DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGION DE LA ARAUCANIA, DON DAVID EMILIO JOUANNET VALDERRAMA.

DIVISION TOMA RAZON Y REGISTRO

REGISTRO GENERAL DE PARTES

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

23 ABR. 2010

SANTIAGO, 29 MAR. 2010

Nº 32 / VISTO: el decreto Nº 05, de 2002, del Ministerio de Agricultura; el DFL. Nº 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en el Nº 7 del artículo 32º de la Constitución Política de la República y la resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 12 de Mayo de 2010

DECRETO :

Acéptase a contar del 18 de Marzo de 2010, la renuncia presentada por don David Jouannet Valderrama, a su cargo de Secretario Regional Ministerial de Agricultura, de la Región de la Araucanía.

La persona antes citada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANOTESE, TOMESE RAZON, REGISTRESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JOSE ANTONIO GALILEA VIDAURRE  
MINISTRO DE AGRICULTURA

TOMADO RAZON

7 - MAYO 2010

Contralor General  
de la Republica

